



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.



RESUMEN OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUSCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS

PARTIDO DEL TRABAJO

**ANEXO 24**

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total de Observado		
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado
1-1		Presentar Relación pormenorizada de las sedes permanentes y de campaña de todos sus candidatos, así como el inventario físico de todos sus bienes e inmuebles en cada localidad.	Artículos: 4,8,9,10,11,12,15,20,21,22,23 y 24 del Reglamento.	X		X	X		X	X		X
2-2		Presentar las pólizas de Ingresos con los registros contables de los recursos recibidos por cualquier fuente de financiamiento destinados para Gastos de Campaña, incluyendo aportaciones o donaciones.	Artículos 3, 4 y 8 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X		X	X		X	X		X
3-3		Informar de Trasnferencias de recursos recibidos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido u órgano equivalente destinado a campañas locales.	Artículos 31,32 y 33 del Reglamento.	X		X	X		X	X		X
6-6		Informar de los límites fijados a las cuotas voluntarias y personales de los candidatos a sus campañas.	Artículo 19 del Reglamento.	X		X	X		X	X		X
10-10		Presentar las conciliaciones bancarias y los estados de cuenta de la cuenta 0165204550 de Bancomer, por los meses de Agosto de 2009 hasta enero del 2010 o hasta el mes en que se canceló.	Artículos 2, 5 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X		X	X	X	X	X	X	X



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**  
**DICTAMEN CONSOLIDADO Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2009.**



**RESUMEN OBSERVACIONES NO SOLVENTADAS SUSCEPTIBLES DE SER SANCIONADAS**

**PARTIDO DEL TRABAJO**

**ANEXO 24**

Consec.	Anexo	Observaciones	Artículo Transgredido	1era. Notificación			2a. Notificación			Total de Observado			
				Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	Observado	Solventado	No Solventado	
-11		Se le pidió al Partido la presentación de los formatos de control de folios de los Repap (CF Repap) ,así como los formatos de control de pagos realizados a cada persona (CF Repap)	Artículos 2, 46, 47 y 70 del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X			X			X			X
18-17	11-8	Se le solicitó al Partido la presentación de los formatos de informes de gastos de campaña de todos los candidatos registrados que hayan o no realizado gastos de campaña, así como documentación comprobatoria y formatos de informes de los candidatos registrados para diputados locales de los distritos VIII, X y XVIII, y de los Ayuntamientos de Calkiní, Carmen, Hecelchakán, Calakmul y de la J.M. de Carrillo Puerto.	Artículos 104 fracción IV incisos a) y c) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, y 49 y 60 en sus incisos b), d), f) y h) del Reglamento de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas.	X		X	X			X			X
<b>TOTALES:</b>				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -